I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 4.420.000
Longitud del Proyecto	6,4 km aprox.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Inicio de la Concesión	02 de diciembre 2014
PSP de Obras Preexistentes	
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 498 meses (41,5 años)
Fecha Llamado a licitación	28 de diciembre de 2012
Apertura Ofertas Técnicas	15 de noviembre de 2013
Apertura Ofertas Económicas	15 de noviembre de 2013
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 3.325.000.-
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	24 de noviembre de 2025
Término de la Concesión	02 de junio de 2056
Inspector Fiscal Titular	Renato Gaete Menéndez
Inspector Fiscal Suplente	Ricardo Oyarzo Cárcamo
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	RyQ Ingeniería SpA.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Vial Puente Industrial se encuentra en las comunas de Hualpén y San Pedro de La Paz, en la provincia de Concepción, región del Biobío.

2.1.- IMAGEN DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en una obra de infraestructura vial diseñada para cruzar el río Biobío, conectando las comunas de San Pedro de la Paz y Hualpén. Su objetivo es mitigar la congestión vehicular en las zonas urbanas actuales, proporcionando una alternativa expedita entre la Avenida Costanera y la Ruta 160.

Alcance y Especificaciones Técnicas

La obra comprende un trazado nuevo de 6,4 km, de los cuales 2,5 km corresponden al viaducto, consolidándose como el puente más largo de Chile. Se emplaza en terrenos ribereños con escasa o nula urbanización previa.

- Configuración Vial: Doble calzada expresa de dos pistas por sentido, segregadas por barreras de contención y separadas por una mediana central.
- Conectividad: Incluye enlaces desnivelados hacia la Ruta 160 (acceso a Coronel) y la Avenida Costanera (conector de Concepción, Hualpén y Talcahuano).
- Velocidades: La infraestructura posee una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h, con una velocidad máxima señalizada y permitida de 80 km/h. En enlaces y vías de conexión, los parámetros de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

Operación y Seguridad

- Sistema de Pago: Operación mediante peaje electrónico bajo modalidad de flujo libre (Free Flow).
- Resiliencia: El diseño estructural del puente y las obras complementarias incorpora altos estándares de seguridad sísmica, validados mediante un estudio de riesgo específico.

Integración Urbana y Complementos

Más allá de la calzada principal, el proyecto integra elementos diseñados para el uso comunitario y la protección ambiental:

- Ciclovías, veredas peatonales y pasarelas.
- Áreas de paisajismo, miradores y zonas de amortiguación de inundaciones.

La sectorización del proyecto según las Bases de Licitación es:

Sector	Descripción	Dm Inicio aprox.	Dm Final aprox.	Longitud (metros)
A	Enlace Costanera-Ribera Norte Rio Biobío – Comuna Hualpén	0	1.839,2	1.839,2
B	Puente	1.839,2	4.359,2	2.520,0
C	Ruta entre ribera sur rio Biobío – enlace Los Batros – Comuna San Pedro de la Paz	4.359,2	6.423,9	2.064,7
D	Área de amortiguación – Comuna San Pedro de la Paz	N/A	N/A	N/A

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el rio Biobío.
- **Dos Enlaces desnivelados con vialidad local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso, ubicado en sector C – San Pedro de la Paz.
- **Área de Amortiguación:** aledaña a Humedal Los Batros, sector D.
- **2 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel.

Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorro en distancias recorridas, en tiempos de viaje, en combustible y en el desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evitarán circular por vías urbanas, semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones y vehículos de alto tonelaje: Evitarán circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro de la Paz.
- Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

350.000 personas pertenecientes a la entre las comunas y provincias de las Regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía se verán beneficiadas por el proyecto.

6. TARIFAS (ART.1.13.2 BALI)

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima(T_0) en $ 430 al 31 de diciembre del 2011, valor que se ha ajustado al presente quedando en $ 737.-

La Sociedad Concesionaria ha informado el reajuste de tarifas que entrará en vigencia desde las 00:00 horas del 1 de enero de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026, cuyos valores se detallan a continuación:

		Tarifas por Modo de Cobro Por		
Fact	Tipo de vehículo	TAG	Pasada	Pase Diario
1	autos y camionetas con o sin remolque	$ 772	$ 926	$ 4.240
3	buses y camiones	$ 2 316	$ 2.779	$ 12.720
5	camiones con remolque	$ 3 860	$ 4.632	$ 21.200
0,3	motos, cuatrimotos y motonetas	$ 232	$ 278	$ 1.272

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En relación a los proyectos de ingeniería de detalle, incluidos en la Modificación, objeto del Decreto N° 135 del proyecto, se tiene:

Proyectos de Ingeniería de Detalle del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al 100%.

Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras Puente Las Torcazas y Enlace Costanera Sur, se informa que, en Folio IF N° 2305 se Aprueba el PID del Puente Las Torcazas en su Versión D; Para el caso del PID del Enlace Costanera, la Sociedad Concesionaria debe ingresar la última versión correspondiente. Actualmente, estos PID no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (sólo elaboración de proyectos).

8.- AVANCE DE LA OBRA

Durante el presente período, el avance en las distintas áreas asociado a las obras definidas en Decreto DGC 135, tramitado 06.02.2026, es:

Avance de las Obras			
Sector	Descripción	% Julio	% Acumulado
C	Ramales Oriente & Poniente	5,0 %	27,7 %
D	Área de Amortiguación	2,0 %	67,0 %

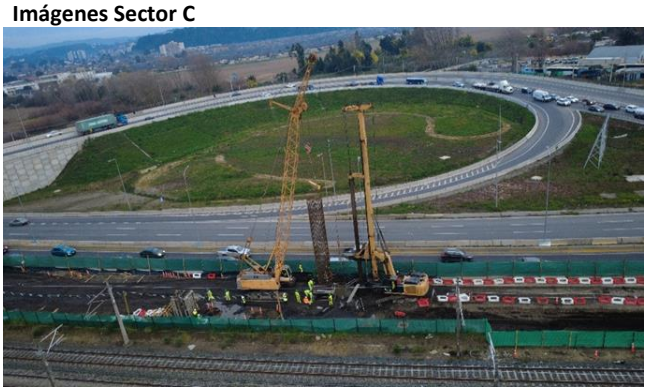
Finalmente, el avance financiero acumulado a julio de 2026, es de 31,87%. Durante el mes en curso se presentó un avance de 4,35%.

9.- MANO DE OBRA

Total	F	M	Total Junio
Mano de Obra Ingeniería	0	0	0
Mano de Obra Construcción	19	178	197
Mano de Obra Operación	18	51	69
Empleos Indirectos	8	16	24

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

Imágenes Sector C



Izaje Malla Pilote 1 Estribo 2, Ramal Poniente



Hormigonado Pilote 1 Estribo 2, Ramal Poniente



Proceso de Hormigonado Pilote 4 Estribo 2, Ramal Poniente



Control de Torque en Prensas de Malla Pilote 1 Cepa 2, Ramal Poniente



Área de Trabajo, Ramal Oriente



Ejecución de Entibación mediante Tablaestacas, Ramal Poniente

Imágenes Sector D



Sector Biofiltro N°4, Preparación de Subrasante



Ejecución de Canaletas y Preparación de la Subrasante



Sector Biofiltro N°2, Plataforma y Canaletas



Conformación Subrasante Plataforma Sector Biofiltro N°2



Sector Biofiltro N°&, Subrasante Plataforma



Sector Biofiltro N°4

ETAPA DE EXPLOTACIÓN

1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

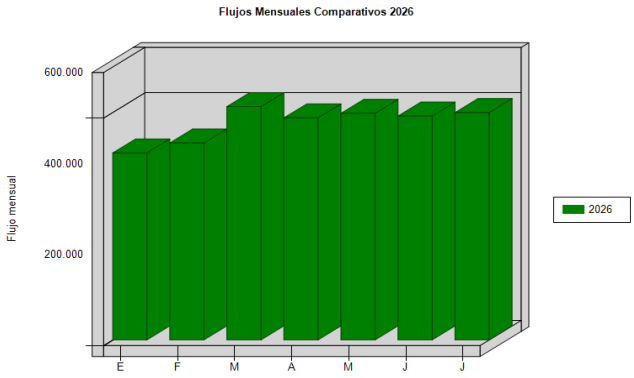


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativo año 2026, al mes de julio Fuente: Reporte 28 SICE

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio
2026	411.025	432.915	512.824	488.018	498.041	492.050	499.754

Flujo vehicular por mes, año 2026

El flujo vehicular, registrado desde noviembre del año 2025 al mes de julio de 2026, se presenta en forma mensual, en la siguiente Tabla.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	NOV	DIC	TOTAL
2025								94.158	452.755	546.913
2026	411.025	432.915	512.824	488.018	498.041	492.050	499.754			3.334.627
TOTAL	411.025	432.915	512.824	488.018	498.041	492.050	499.754	94.158	452.755	3.881.540
% VAR. MENSUAL	0,00 %	5,33 %	18,46 %	-4,84 %	2,05 %	-1,20 %	1,57 %	-81,16 %	380,85 %	

Flujo Vehicular años 2025 - 2026. Fuente: Reporte 30 SICE

El flujo vehicular en el mes de julio 2026, fue de 499.754 vehículos, distribuidos en las 4 categorías existentes. De este flujo, el 85,33%, corresponde a vehículos livianos y el 14,67%, restante a vehículos pesados.

Al comparar los flujos vehiculares del mes de julio respecto a junio del año 2026, se puede apreciar un aumento del flujo vehicular en un 1,57%.

2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS



Gráfico 2: Comparativo de Ingresos Mensuales - PDU, PDUT o BHT año 2026. Fuente: Reporte 174 SICE

Los ingresos percibidos en julio 2026, disminuyó un 13,28% respecto al mes anterior.

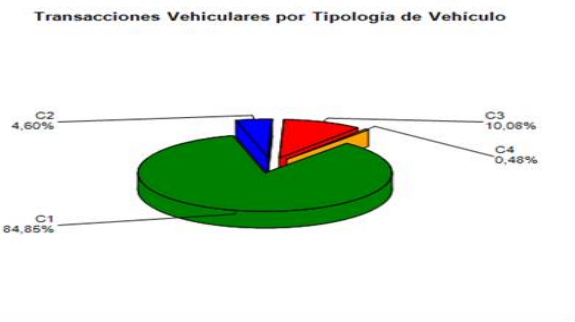


Gráfico 2: Distribución de Flujos mes de julio 2026, por categoría de Vehículo. Fuente: Reporte 29 SICE

C1	424.032	Autos y camionetas con/sin remolque
C2	22.984	Buses y camiones
C3	50.362	Camiones con remolque
C4	2.376	Motos y motonetas
Total	**499.754**	

El flujo vehicular en el mes de julio 2026, fue de 499.754 vehículos, distribuidos en las 4 categorías existentes. De este flujo, el 85,33%, corresponde a vehículos livianos y el 14,67%, restante a vehículos pesados.

3.- ACCIDENTABILIDAD

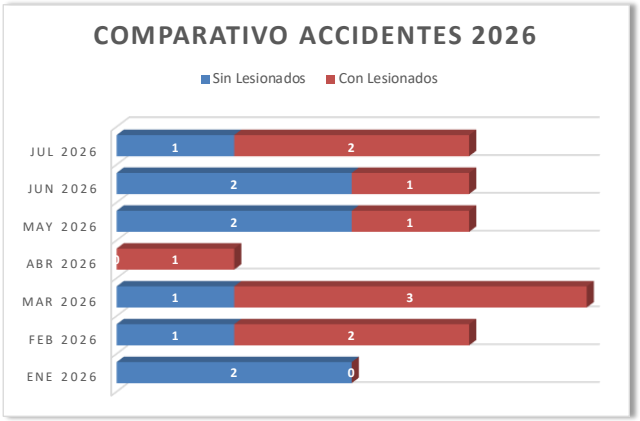


Gráfico 4: Comparativo Accidentes por mes año 2026. Fuente: Reporte 33 SICE

	ENE 2026	FEB 2026	MAR 2026	ABR 2026	MAY 2026	JUN 2026	JUL 2026
Con Lesionados	0	2	3	1	1	1	2
Sin Lesionados	2	1	1	0	2	2	1
Total Acc.	2	3	4	1	3	3	3

Accidentes Acumulados año 2026

Año	Accidentes		Victimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2026	19	10	0	2	0	10	12		2	1	5	2		

Distribución de tipos de Accidentes al mes de julio 2026.
Fuente: Reporte 35 SICE

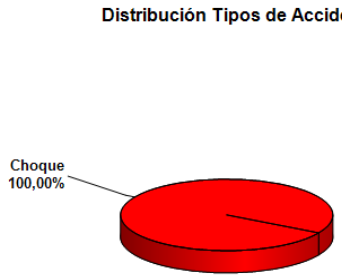


Gráfico 5: Distribución de tipos de Accidentes julio 2026
Fuente: Reporte 34 SICE

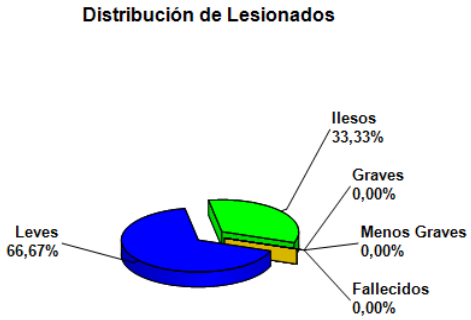


Gráfico 6: Distribución de tipos de Lesionados julio 2026
Fuente: Reporte 34 SICE